

## BASES 2026

### **EURO ATLANTIC SERIES CO-PRO PITCH**

#### **Foro de Coproducción y Networking de Series del Arco Atlántico Europeo**

IBERSERIES & PLATINO INDUSTRIA, el mayor evento internacional para profesionales de la industria audiovisual en español y portugués, en el marco de su nuevo programa EURO ATLANTIC SERIES MARKET & NETWORKING, convoca a productoras europeas a participar en EURO ATLANTIC SERIES CO-PRO PITCH, un foro internacional de coproducción y networking dirigido a proyectos de series de ficción, docuserie y animación.

El programa tiene como objetivo impulsar la co-creación y la coproducción de series europeas concebidas desde su origen para viajar por múltiples territorios, facilitando el encuentro con socios de coproducción, financiadores, commissioners y agentes de ventas internacionales.

La iniciativa busca reforzar la cooperación entre los países del arco atlántico europeo (Portugal, España, Francia, Bélgica, Países Bajos, Irlanda, Alemania y Luxemburgo), de los países nórdicos (Dinamarca, Suecia, Noruega, Finlandia), y otros territorios europeos con fuerte tradición y proyección atlántica, como Reino Unido.

## BASES

Las sesiones de EURO ATLANTIC SERIES CO-PRO PITCH se llevarán a cabo a lo largo de dos jornadas, en el marco de la sexta edición de IBERSERIES & PLATINO INDUSTRIA, que tendrá lugar en Matadero Madrid (Madrid, España) del 29 de septiembre al 2 de octubre de 2026.

El Foro combinará sesiones de mentoring, asesoramiento especializado y encuentros *one-to-one* con agentes decisorios de la industria, con el fin de favorecer la circulación de historias, talento y modelos industriales, consolidando el arco atlántico europeo como un espacio creativo global.

Será fundamental que los proyectos presenten un alto potencial de circulación internacional, con una estructura de financiación avanzada y una clara vocación de coproducción entre territorios europeos.

IBERSERIES & PLATINO INDUSTRIA seleccionará un máximo de 7 proyectos de series (ficción, docuserie y/o animación) para su participación en EURO ATLANTIC SERIES CO-PRO PITCH. Los responsables de los proyectos tendrán la oportunidad de conectar con productoras, financiadores, commissioners, plataformas y agentes de venta internacionales acreditados en el evento.

La organización del programa elaborará una agenda personalizada de reuniones *one-to-one* con los profesionales interesados en cada proyecto, además de ofrecer sesiones de mentoría, asesoramiento en innovación (financiación, sostenibilidad, accesibilidad, nuevas audiencias) y un pitching final ante una audiencia especializada de commissioners y fondos de inversión.

## REQUISITOS:

- Los participantes deberán contar con una acreditación válida para IBERSERIES & PLATINO INDUSTRIA al momento del registro.
- Los participantes deberán tener disponibilidad para asistir de manera presencial durante las fechas de la sexta edición del evento.
- Los proyectos deberán ser presentados por una empresa productora con sede social en Europa (priorizando países del arco atlántico europeo, nórdicos y otros territorios con proyección atlántica).
- Los proyectos deberán encontrarse en etapa de desarrollo avanzado y contar con la financiación del piloto asegurada.
- Los proyectos deberán tratarse al menos de una primera temporada de serie.

## FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Para participar, los interesados deberán completar el formulario de registro en línea disponible durante el periodo de apertura de la convocatoria, y adjuntar un único archivo digital en formato PDF con la siguiente información:

- Presentación y título tentativo (1 o 2 páginas).
- Formato: número de capítulos, duración, género, público objetivo.
- Pitch Deck: personajes, universo de la serie, tratamiento, mapa de tramas, referencias, mood, video pitch (si aplica).
- Guion/es (si corresponde).
- Equipo técnico: director/es, guionista/s, productor/es, showrunner, etc.
- Plan de financiación: incluyendo participaciones especiales, derechos cedidos, canales, técnicos clave, locaciones, fondos y compromisos ya confirmados.
- Link al teaser de presentación (si corresponde).
- Video Pitch: un pitch del proyecto que se quiere presentar con una duración máxima de 5 minutos.
- Objetivos de participación: especificar qué se busca en el programa (socio coproductor, canal, distribuidor, financiación, etc.).
- Calendario estimado: fechas previstas de preproducción, producción y postproducción.

## REGLAMENTO

### Artículo 1. Perfil de los participantes y proyectos

Pueden inscribirse a la convocatoria empresas productoras con sede social en Europa, con proyectos de series de ficción, docuserie o animación que cumplan los siguientes requisitos:

- Duración mínima de 20 minutos por episodio, con un mínimo de 3 episodios por temporada.
- Los proyectos deberán presentarse exclusivamente en inglés en todas las fases del proceso (inscripción, materiales, reuniones y presentación pública).
- Los proyectos serán presentados por la compañía productora principal, debiendo acreditar este hecho de forma adecuada en el momento de la inscripción.
- Los productores deberán presentar un plan de financiación donde se especifique la fuente de financiación del piloto asegurada.

Se valorará especialmente:

- Que la productora cuente con experiencia previa demostrable en producción de series o proyectos de coproducción internacional.
- La innovación en formatos y el planteamiento de nuevas fórmulas de distribución y financiación.
- La aportación de documentación complementaria que incluya trabajos previos finalizados del equipo creativo, así como cartas de compromiso de directores, productores ejecutivos, guionistas, cast, cadenas, distribuidores u organismos relevantes.

## **Artículo 2. Idioma de trabajo**

Todas las instancias de presentación de los proyectos, así como las reuniones *one-to-one* y la sesión de pitching público, deberán realizarse exclusivamente en inglés. La capacidad de realizar presentaciones públicas y por escrito en dicho idioma es una condición inherente a esta convocatoria. Los materiales de inscripción (pitch deck, guiones, plan de financiación, etc.) deberán presentarse exclusivamente en inglés.

## **Artículo 3. Plazos y acreditación**

Los interesados podrán presentar su candidatura antes del **viernes 17 de julio de 2026 a las 14:00 h (GMT+2)**, a través del enlace web habilitado en el área privada profesional, al que tendrán acceso una vez formalizado el proceso de acreditación.

Para acreditarse, visite la siguiente página: <https://iberseriesplatinoindustria.com/acreditaciones/>

El tiempo de validación y procesamiento de pago tiene una duración de 48 horas, por lo que se recomienda tener presente la fecha y horarios de cierre de esta convocatoria.

La organización cubrirá los gastos de viaje y alojamiento para un representante de cada proyecto seleccionado, con el objetivo de facilitar la participación presencial. Asimismo, la organización otorgará dos acreditaciones sin coste a cada proyecto seleccionado, procediendo a la devolución del importe abonado por el representante del proyecto durante el proceso de inscripción.

Cualquier integrante adicional de la productora seleccionada que se sume como participante del programa deberá hacerse cargo de su acreditación.

#### **Artículo 4. Materiales audiovisuales**

Para la admisión de cualquier material de imagen extra, el interesado deberá proporcionar un enlace web desde el cual se pueda visionar dicho material. No se recibirá material de imagen en soporte físico.

Una vez cerrada la convocatoria, no se admitirá ninguna documentación y no se dará ningún tipo de prórroga. Se abrirá un periodo de subsanación de 5 días hábiles desde la fecha de cierre para presentar la información o documentación faltante. No se admitirá nueva documentación que no acredite el cumplimiento de los requisitos en la fecha de finalización del plazo.

#### **Artículo 5. Interlocutor único**

IBERSERIES & PLATINO INDUSTRIA reconocerá al firmante de la inscripción como único interlocutor para todos los aspectos relacionados con la participación del proyecto en el programa y como único responsable frente a otras empresas o personas involucradas en el mismo, dejando a la organización indemne de cualquier reclamación de terceros.

#### **Artículo 6. Proceso de selección**

Una vez cerrada la convocatoria, la organización del evento realizará una preselección entre todos los proyectos presentados, de la que resultará una shortlist de un máximo de 20 proyectos. Sobre esta shortlist, un Comité de Selección, será el encargado de seleccionar un máximo de 7 proyectos para participar en EURO ATLANTIC SERIES CO-PRO PITCH.

La decisión del Comité será inapelable. El Comité estará compuesto por un mínimo de tres profesionales de reconocido prestigio en diferentes ámbitos de la industria audiovisual europea e internacional, garantizando un examen transversal de los proyectos desde las perspectivas creativa, financiera y de posicionamiento internacional.

#### **Artículo 7. Criterios y método de selección de proyectos**

Los criterios aplicados para la selección de proyectos tienen como objetivo fundamental fortalecer la diversidad cultural, mejorar la competitividad europea y garantizar oportunidades reales de coproducción y circulación internacional para los proyectos seleccionados. EURO ATLANTIC SERIES CO-PRO PITCH se inserta como una extensión estratégica del ecosistema consolidado de Iberseries & Platino Industria, apostando por los valores de igualdad, diversidad y sostenibilidad como ejes transversales en la evaluación de las candidaturas.

Los criterios de ponderación que serán aplicados para la selección de proyectos son los siguientes:

a) Potencial de coproducción internacional (40%): Se analizará no solo la historia, sino la existencia de un plan creíble para involucrar a socios de al menos dos estados miembros de Europa. Al menos un proyecto será seleccionado de países con menor capacidad industrial (LLC), como Portugal o Luxemburgo, fomentando la inclusión de ecosistemas emergentes.

b) Calidad artística y viabilidad financiera (30%). Se analizará la excelencia creativa y la sostenibilidad económica de cada proyecto, apuntando además a una variedad de proyectos que aseguren la diversidad de contenidos europeos.

c) Experiencia del equipo productor (20%): La trayectoria y capacidad operativa del equipo será un elemento clave en la selección.

d) Sostenibilidad (10%): Los proyectos serán evaluados considerando criterios de producción responsable y conciencia ambiental, exigiendo un plan de producción responsable.

Una vez cerrada la convocatoria, el Comité, además de los criterios precedentes, tomará en cuenta la paridad de género, asegurándose de que los proyectos seleccionados sean elegidos también bajo este criterio.

### **Artículo 8. Confidencialidad**

La invitación de cada proyecto será estrictamente confidencial entre la dirección de IBERSERIES & PLATINO INDUSTRIA y el productor o representante del proyecto, hasta que la organización decida anunciarlo oficialmente.

### **Artículo 9. Compromisos de los seleccionados**

Los productores de los proyectos seleccionados se comprometen a:

- Confirmar y acreditar la participación del responsable del proyecto en EURO ATLANTIC SERIES CO-PRO PITCH en un plazo máximo de siete días a contar desde la comunicación de su aceptación.
- Confirmar su presencia y/o la del director/a, creador/a o productor/a durante los días de celebración del programa.
- Enviar el material gráfico e informativo requerido por la organización para su catálogo o página web, en inglés, en el plazo solicitado

### **Artículo 10. Presentaciones públicas**

Durante la segunda jornada del evento, los proyectos seleccionados deberán realizar una presentación pública frente a una audiencia especializada de commissioners, fondos de inversión, agentes de ventas y profesionales del sector.

La presentación deberá tener una duración de hasta un máximo de 10 minutos y deberá apoyarse en el uso de imágenes, videos y/o una presentación en formato PPT (PowerPoint) o similar.

El plazo máximo para la entrega de los materiales que serán utilizados durante la presentación será el viernes 4 de septiembre de 2026. Los materiales deberán enviarse en formato digital a la organización a través del medio que se indicará oportunamente.

La organización podrá realizar recomendaciones técnicas y de formato para garantizar la calidad y homogeneidad de las presentaciones.

#### **Artículo 11. Interpretación de las bases**

Cualquier duda que pueda suscitarse en la interpretación de este reglamento será resuelta por la dirección de IBERSERIES & PLATINO INDUSTRIA, sin que la decisión adoptada pueda ser objeto de recurso o impugnación.

#### **Artículo 12. Propiedad intelectual**

La presentación de los proyectos es de entera responsabilidad de la compañía postulante, que asume que cuenta con los derechos de autor y propiedad intelectual necesarios para presentarse en la convocatoria. En caso de ser solicitado por la organización, deberá poder aportar la documentación acreditativa correspondiente. La compañía postulante se compromete a dejar indemne a IBERSERIES & PLATINO INDUSTRIA de cualquier reclamación de terceros en este sentido.

#### **Artículo 13. Difusión y comunicación**

Los responsables de los proyectos que sean seleccionados autorizan a la organización a dar difusión del nombre y procedencia de los proyectos, con fines exclusivamente de promoción del evento. En caso de resultar seleccionado, la información depositada será utilizada como oficial.

Para más información, consulte la convocatoria en [www.iberseriesplatinoindustria.com](http://www.iberseriesplatinoindustria.com) o escriba al correo electrónico: [euroatlantic.coproduction@iberseriesplatinoindustria.com](mailto:euroatlantic.coproduction@iberseriesplatinoindustria.com)

#### **Artículo 14. Reconocimiento**

Los proyectos seleccionados para participar en EURO ATLANTIC SERIES CO-PRO PITCH que resulten finalmente producidos y difundidos, en cualquier formato o medio (plataformas digitales, salas de exhibición, televisión u otros), deberán incluir el logotipo de IBERSERIES & PLATINO INDUSTRIA en los créditos de la obra, y de otras posibles entidades colaboradoras (previamente comunicadas a los seleccionados), conforme a los requisitos de visibilidad establecidos.